

PROPUESTA 3 – ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA CRHPSE

Presentada por: COLOMBIA

PROPUESTA:

Actualizar los Estatutos de la CRHPSE

NOTA EXPLICATIVA:

Teniendo en cuenta la aprobación y puesta en vigencia de los protocolos de enmiendas a la OHI, es necesario actualizar los términos, frases y nombres que antes de la aprobación de los protocolos estaba vigente.

El periodo de la representación ante Consejo Hidrográfico Internacional es de tres años, razón por la cual es necesario se modifique el periodo de la presidencia y el periodo de las reuniones de esta Comisión.

En caso de no aprobar lo anterior sucederá que llegarán periodos donde el representante ante el CHI no será Presidente ante la CRHPSE lo siguiente:

Presidencia CRHPSE	Periodo actual	Periodo CHI
Colombia	2017-2019	2017-2020
Chile	2019-2021	2020-2023
Perú	2021-2023	2023-2026
Ecuador	2023-2025	2026-2029

En archivo anexo se presenta los Estatutos con las propuestas de cambio realizadas por Colombia para ser consideradas por los demás EM